

ANEXO 3.5

APARTADO VI (SDUV-PINFRA; UPAIS Vertientes “Infraestructura para el Hábitat” y “Mejoramiento de la Vivienda”).

Prospectivas y Recomendaciones:

1. Verificar la conclusión de las obras y acciones que se encuentran en proceso de ejecución correspondientes a las vertientes “Infraestructura para el Hábitat” y “Mejoramiento de la Vivienda” en el ejercicio fiscal 2018.
2. Continuar con la atención de las auditorías y/o visitas de inspección de la ASF y del OIC, ejercicios fiscales 2016 a 2018.
3. Contar con el registro del avance en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del 4to trimestre y Cuenta Pública 2018 en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).
4. Realizar el cierre del ejercicio 2018.
5. Entregar a la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Padrón de Beneficiarios 2018 a más tardar el 29 de marzo de 2019.
6. Elaborar la MIR y las metas del ejercicio fiscal 2019 del PINFRA.
7. Elaborar y publicar las Reglas de Operación del PINFRA 2019.
8. Elaborar y validar ante la SFP la normatividad en materia de Contraloría Social 2019 (Esquema, Guías y Programas Anuales de Trabajo) para las vertientes de “Infraestructura para el Hábitat” y “Mejoramiento de la Vivienda”.
9. Implementar la simplificación y automatización del procedimiento de operación del PINFRA.
10. Continuar con la atención de las carencias respetando los usos y costumbres de cada región, así como realizar acciones orientadas a abatir indicadores de carencias sociales, focalizando las obras y/o acciones del PINFRA, para evitar la dispersión de los recursos (redefinición de la población potencial y objetivo del Programa).
11. Contar con un consejo participativo en el que la Sociedad Civil Organizada recoja las necesidades de las comunidades para que la población conozca, entienda, acepte y haga propias las obras y acciones del PINFRA.
12. Mantener la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para fortalecer la colaboración y concurrencia de recursos, lo que evitará el subejercicio y permitirá ministrar y vigilar el recurso de manera oportuna.